



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-79708132- -APN-SGYEP#JGM ANEXO II RESOL CONJUNTA NOMENCLADOR DE FUNCIONES ESPECÍFICAS

---

**ANEXO II**

NOMENCLADOR DE FUNCIONES ESPECÍFICAS CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL DEL PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP) Artículo 87 - Decreto N° 2098/08.

CAPÍTULO II.- OCUPACIONES COMPRENDIDAS EN EL AGRUPAMIENTO PROFESIONAL ORIENTADAS A LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES SUSTANTIVAS DE LA GESTIÓN ESTATAL EN LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS REGULADORAS DEL MERCADO DE CAPITALES.

SUBCAPÍTULO II.1.- FUNCIONES ESPECÍFICAS EN MATERIA DE GESTIÓN DE OFERTA PÚBLICA Y/O EMISIÓN DE VALORES NEGOCIABLES.

1.1.-ASESORÍA EXPERTA O ESPECIALIZADA EN GESTIÓN DE OFERTA PÚBLICA Y/O EMISIÓN DE VALORES NEGOCIABLES.

NIVEL ESCALAFONARIO: A y B

PORCENTAJE: SESENTA POR CIENTO (60%)

1.2.-ASESORÍA EN GESTIÓN DE OFERTA PÚBLICA Y/O EMISIÓN DE VALORES NEGOCIABLES.

NIVEL ESCALAFONARIO: C

PORCENTAJE: TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%)

SUBCAPÍTULO II.2.- FUNCIONES ESPECÍFICAS EN MATERIA DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN.

2.1.- ASESORÍA EXPERTA O ESPECIALIZADA EN FISCALIZACIÓN DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN.

NIVEL ESCALAFONARIO: A y B

PORCENTAJE: SESENTA POR CIENTO (60%)

2.2.- ASESORÍA EN FISCALIZACIÓN DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN.

NIVEL ESCALAFONARIO: C

PORCENTAJE: TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%)

2.3.- ASESORÍA EXPERTA O ESPECIALIZADA EN GESTIÓN DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN.

NIVEL ESCALAFONARIO: A y B

PORCENTAJE: SESENTA POR CIENTO (60%)

2.4.- ASESORÍA EN GESTIÓN DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN.

NIVEL ESCALAFONARIO: C

PORCENTAJE: TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%)

SUBCAPÍTULO II.3.- FUNCIONES ESPECÍFICAS EN MATERIA DE ENTIDADES CALIFICADORAS DE RIESGO.

ASESORÍA EXPERTA O ESPECIALIZADA EN SEGUIMIENTO DE ENTIDADES CALIFICADORAS DE

RIESGO.

NIVEL ESCALAFONARIO: A y B

PORCENTAJE: SESENTA POR CIENTO (60%)

SUBCAPÍTULO II.4.- FUNCIONES ESPECÍFICAS EN MATERIA DE AGENTES, MERCADOS, CAJAS DE VALORES Y CÁMARAS COMPENSADORAS.

4.1.- ASESORÍA EXPERTA O ESPECIALIZADA EN AGENTES, MERCADOS Y CAJAS DE VALORES Y CAMARAS COMPENSADORAS.

NIVEL ESCALAFONARIO: A y B

PORCENTAJE: SESENTA POR CIENTO (60%)

4.2.- ASESORÍA EN AGENTES, MERCADOS, CAJAS DE VALORES Y CÁMARAS COMPENSADORAS.

NIVEL ESCALAFONARIO: C

PORCENTAJE: TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%)

4.3.- ASESORÍA JURÍDICA EXPERTA O ESPECIALIZADA EN SUMARIOS A ENTIDADES DEL MERCADO DE CAPITALES.

NIVEL ESCALAFONARIO: A y B

PORCENTAJE: SESENTA POR CIENTO (60%)

4.4.- INVESTIGACIÓN EXPERTA O ESPECIALIZADA EN OPERACIONES DEL MERCADO DE CAPITALES Y DERIVADOS.

NIVEL ESCALAFONARIO: A y B

PORCENTAJE: SESENTA POR CIENTO (60%).

